

27 de marzo de 2020

N° Registro de Valores 1065

Sr Joaquín Cortés Huerta
Presidente de la Comisión y Jefe de Servicio
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins n°1449

Presente

Ref. Contingencia Pandemia COVID-19

De nuestra consideración,

En virtud del requerimiento realizado por la Comisión para el Mercado Financiero a las entidades emisoras de valores de oferta pública de informar sobre cualquier información significativa sobre efectos financieros y operacionales que pudiera significar el brote de COVID.19 y medidas adoptadas para mitigar esos efectos, podemos informar lo siguiente:

En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las operaciones de la Compañía no han sufrido efectos significativos como consecuencia de esta situación. Sin embargo, por las características de nuestras actividades podemos proyectar algunos efectos potenciales:

La menor actividad en general de nuestros clientes Pyme sin duda que significará un menor volumen de facturas en el cortísimo plazo. En todo caso, Interfactor tiene una situación operacional y de liquidez que nos permitirá seguir atendiendo un importante número de negocios.

Típicamente en situaciones de crisis, el financiamiento bancario se restringe. Hasta ahora no ha habido cambios significativos en las líneas y hemos podido seguir cursando y renovando créditos sin mayores restricciones. Sin embargo, algún efecto debiera producirse. En todo caso, hoy tenemos cerca de un 25% disponible del total de líneas. Además, considerando el plazo de colocación y recaudación, siempre podemos ajustar la compra diaria para mantener el nivel de liquidez deseado.

Se espera que exista un aumento importante de la mora en consideración a la menor actividad en general de los pagadores. En nuestro caso, un porcentaje relevante de la cartera corresponde a facturas del Estado y de Grandes Empresas. Se estima que muchos de las facturas por cobrar sufrirán demora en el pago y habrá un porcentaje, aún por determinar, de deudores que tendrán serios problemas de solvencia y que deberán ser reprogramados. Aún es prematuro para hacer una estimación numérica, pero por las características de nuestra cartera de deudores no debiera producirse una situación crítica.

Para mitigar los posibles efectos del Coronavirus, tanto respecto al área comercial y operativa de la compañía, hemos implementado el sistema de "teletrabajo" o "trabajo remoto" manteniendo en Casa Matriz y sucursales sólo al personal calificado como esencial para el funcionamiento de la Empresa. De esta forma, hemos asegurado la continuidad tanto operacional como comercial en todo el territorio nacional mediante la adquisición de equipamiento tendiente a facilitar a nuestros colaboradores el trabajo a distancia, configurando para ciertos perfiles, el acceso mediante una VPN segura e implementando para otros casos el acceso remoto a nuestros sistemas. Dicho acceso remoto nos ha permitido operar aún durante la cuarentena decretada en algunas comunas de Santiago, y nos permitirá hacerlo si dicha medida se extiende por un plazo mayor.

Respecto al control de riesgo, los sistemas de la empresa permiten hacer gestión tanto del riesgo de crédito como del riesgo operativo. La integración de distintos RPA en las diferentes etapas de la aprobación nos permite mantener la misma rigurosidad en la gestión y control de procesos del negocio.

Las plataformas digitales se mantienen plenamente operativas permitiendo a nuestros clientes cursar operaciones mediante el Portal de Interfactor www.interfactor.cl con apoyo de nuestro proveedor externo.

Juan Mauricio Fuentes Bravo
Gerente General
Interfactor S.A.